



Al C.
Secretario General de Gobierno,
Guadaluajara, Jal.

En debida respuesta a la respetable circular de esa Superioridad número 89, girada por la Sección Segunda con fecha 18 del presente mes, tengo la honra de informarle: En este lugar no existen Defensa Social ni Comités Agrarias y solo cuenta para la defensa con cuarenta hombres de las Fuerzas Auxiliares del Estado y diez Policías Municipales.

Reitero a usted mi atenta y respetuosa consideración.

SUPRAGIO EJECUTIVO. NO PRELECCION.

Tepic, Jalisco, 23 de agosto de 1937.

El Presidente Municipal,

CHLO.